

**PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES.**

PRIMERO.- Mediante Orden de 14 de julio de 2020, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, persona migrantes, personas sin hogar, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2020, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de personas mayores.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas y notificadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, por no haber obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabarán resultando beneficiarias definitivas.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 5 días, para que, utilizando el formulario- anexo II, las personas o entidades beneficiarias y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen, el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.



PZ. ASDRÚBAL S/N Edificio Junta de Andalucía, 11008 CADIZ  
Telef. 956007000 Fax. 956007003

<b>Código:</b>	Ry71i983PFIRMAUMvmiSqoo1qnSdp9	<b>Fecha</b>	14/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JOSÉ ANTONIO BARROSO FERNÁNDEZ MANUEL CEBALLOS ORTIZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/8



c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

TERCERO.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

Los documentos serán originales, copias auténticas o copias autenticadas.

CUARTO.- El formulario y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.



PZ. ASDRÚBAL S/N Edificio Junta de Andalucía, 11008 CADIZ  
 Telef. 956007000 Fax. 956007003

<b>Código:</b>	Ry71i983PFIRMAUMvmiSqoo1qnSdp9	<b>Fecha</b>	14/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JOSÉ ANTONIO BARROSO FERNÁNDEZ MANUEL CEBALLOS ORTIZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/8



Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz

**EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ**

**EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: MANUEL CEBALLOS ORTIZ**



PZ. ASDRÚBAL S/N Edificio Junta de Andalucía, 11008 CADIZ  
Telef. 956007000 Fax. 956007003

<b>Código:</b>	Ry71i983PFIRMAUMvmiSqoo1qnSdp9	<b>Fecha</b>	14/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JOSÉ ANTONIO BARROSO FERNÁNDEZ MANUEL CEBALLOS ORTIZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/8



**ANEXO 1**

**RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE Puntuación**

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

MANTENIMIENTO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA SOCIAL "CARLOTA PEREZ GARCIA"

CIF Entidad Solicitante: G11205978

Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000055-23

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE CENTRO

Cantidad Total Propuesta: 3.631,10 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN A.F.A TARIFA

CIF Entidad Solicitante: G11575289

Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000040-23

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

Cantidad Total Propuesta: 4.079,39 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS ARCOS DE LA FRONTERA

CIF Entidad Solicitante: G11920709

Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000037-23

Puntuacion: 61

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

Cantidad Total Propuesta: 4.482,84 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS ENFERMEDADES DEGENERATIVAS NEUROLÓGICAS HERMANA AGUSTINA DE JESÚS. (AFA HNA. AGUSTINA DE JESÚS)

CIF Entidad Solicitante: G11831468

Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000056-23

Puntuacion: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

Cantidad Total Propuesta: 411,77 Euros

PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ (AEFPA)

CIF Entidad Solicitante: G11601739

Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000155-1

Puntuacion: 81



PZ. ASDRÚBAL S/N Edificio Junta de Andalucía, 11008 CADIZ  
Telef. 956007000 Fax. 956007003

<b>Código:</b>	Ry71i983PFIRMAUMvmiSqoo1qnSdp9	<b>Fecha</b>	14/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JOSÉ ANTONIO BARROSO FERNÁNDEZ MANUEL CEBALLOS ORTIZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	4/8



Objeto/Actividad Subvencionable: LA INTEGRACION SOCIAL EN LA ENFERMEDAD DE PARKINSON  
Cantidad Total Propuesta: 1.737,74 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "ALZHE" DE CADIZ

CIF Entidad Solicitante: G11458510  
Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000127-1  
Puntuacion: 80

Objeto/Actividad Subvencionable: ACTIVIDADES DE PSICOESTIMULACION  
Cantidad Total Propuesta: 1.629,80 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS ALZHEIMER A.F.A. CONIL  
CIF Entidad Solicitante: G11513223

Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000024-1  
Puntuacion: 79

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCION COGNITIVA CON LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER A TRAVÉS DE LA MUSICOTERAPIA  
Cantidad Total Propuesta: 1.130,15 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE VEJER DE LA FRONTERA

CIF Entidad Solicitante: G11565033  
Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000062-1  
Puntuacion: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: ESTIMULACIÓN INTERACTIVA PARA PERSONAS CON ALZHEIMER  
Cantidad Total Propuesta: 1.428,64 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y SENIL DE LA LINEA DE LA CONCEPCION

CIF Entidad Solicitante: G11461183  
Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000128-1  
Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: DESPERTAR LA MENTE  
Cantidad Total Propuesta: 667,77 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y SENIL DE LA LINEA DE LA CONCEPCION

CIF Entidad Solicitante: G11461183  
Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000129-1  
Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: PINCELADAS DE MEMORIA  
Cantidad Total Propuesta: 785,27 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS A.F.A. PUERTO

CIF Entidad Solicitante: G11427671  
Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000051-1  
Puntuacion: 67



PZ. ASDRÚBAL S/N Edificio Junta de Andalucía, 11008 CADIZ  
Telef. 956007000 Fax. 956007003

<b>Código:</b>	Ry71i983PFIRMAUMvmiSqoo1qnSdp9	<b>Fecha</b>	14/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JOSÉ ANTONIO BARROSO FERNÁNDEZ MANUEL CEBALLOS ORTIZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/8



Objeto/Actividad Subvencionable: TALLERES DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER

Cantidad Total Propuesta: 887,34 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "NUESTRO AYER" (AFA-NUESTRO AYER)

CIF Entidad Solicitante: G11814324

Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000071-1

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCION PSICOSOCIAL PARA PERSONAS ENFERMAS DE ALZHEIMER Y SUS CUIDADORES

Cantidad Total Propuesta: 946,62 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS ARCOS DE LA FRONTERA

CIF Entidad Solicitante: G11920709

Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000039-1

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: PSICOESTIMULACION COGNITIVA

Cantidad Total Propuesta: 1.029,44 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "LA AURORA"

CIF Entidad Solicitante: G11472172

Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000124-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCION DE LA AUTONOMÍA PERSONAL EN ENFERMOS DE ALZHEIMER

Cantidad Total Propuesta: 244,71 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER- FARO DE CHIPIONA

CIF Entidad Solicitante: G11580065

Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000131-1

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: LEUKOS -MESA DE LUZ

Cantidad Total Propuesta: 517,76 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS ENFERMEDADES DEGENERATIVAS NEUROLÓGICAS HERMANA AGUSTINA DE JESÚS. (AFA HNA. AGUSTINA DE JESÚS)

CIF Entidad Solicitante: G11831468

Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000070-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN DIURNA Y PSICOSOCIAL

Cantidad Total Propuesta: 678,97 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER A.F.A. UNIDOS

CIF Entidad Solicitante: G11564234



<b>Código:</b>	Ry71i983PFIRMAUMvmiSqoo1qnSdp9	<b>Fecha</b>	14/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JOSÉ ANTONIO BARROSO FERNÁNDEZ MANUEL CEBALLOS ORTIZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/8



Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000134-1

Puntuacion: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: REHABILITACIÓN COGNITIVA DE LOS/AS ENFERMOS/AS DE ALZHEIMER

Cantidad Total Propuesta: 403,76 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "EL ARENAL DE ROTA"

CIF Entidad Solicitante: G11803608

Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000147-1

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: ESTIMULA-T

Cantidad Total Propuesta: 517,13 Euros



PZ. ASDRÚBAL S/N Edificio Junta de Andalucía, 11008 CADIZ  
 Telef. 956007000 Fax. 956007003

<b>Código:</b>	Ry71i983PFIRMAUMvmiSqoo1qnSdp9	<b>Fecha</b>	14/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JOSÉ ANTONIO BARROSO FERNÁNDEZ MANUEL CEBALLOS ORTIZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	7/8



**ANEXO 2**

**RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTE**

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

MANTENIMIENTO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "NUESTRO AYER" (AFA-NUESTRO AYER)

CIF Entidad Solicitante: G11814324

Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000059-23

Puntuacion: 42

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

Cantidad Total Propuesta: 1.984,50 Euros

PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION VITA

CIF Entidad Solicitante: G72208093

Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000133-1

Puntuacion: 48

Objeto/Actividad Subvencionable: VITA HOME

Cantidad Total Propuesta: 1.914,36 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN A.F.A TARIFA

CIF Entidad Solicitante: G11575289

Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000038-1

Puntuacion: 46

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN E INFORMACION SOBRE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Cantidad Total Propuesta: 763,43 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS ENFERMEDADES DEGENERATIVAS NEUROLÓGICAS HERMANA AGUSTINA DE JESÚS. (AFA HNA. AGUSTINA DE JESÚS)

CIF Entidad Solicitante: G11831468

Expediente SISS: (DPCA)720-2020-00000069-1

Puntuacion: 44

Objeto/Actividad Subvencionable: CUIDANDO AL CUIDADOR. SECUELAS CERO

Cantidad Total Propuesta: 2.343,03 Euros



PZ. ASDRÚBAL S/N Edificio Junta de Andalucía, 11008 CADIZ  
Telef. 956007000 Fax. 956007003

<b>Código:</b>	Ry71i983PFIRMAUMvmiSqoo1qnSdp9	<b>Fecha</b>	14/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JOSÉ ANTONIO BARROSO FERNÁNDEZ MANUEL CEBALLOS ORTIZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	8/8

